

LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero 30 pesetas año.

NÚMERO SUELTO 25 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Año XXXIII

Redacción y Admon.
CALLE DEL PAVO, NÚMERO 6

Gerona, sábado 27 de junio de 1903

Dirección telegráfica

«LUCHA» — GERONA

Núm 7.976

CHAMPAGNE BARON DE GRIMONT

Superior calidad

Exquisito bouquet

Unico depositario, D. JOSÉ NORAT

LA ADMINISTRACION DE COCHES

Boix y Salvadó

situada en la calle del Progreso, 11 y Plaza de S. Francisco, 15, se ha trasladado á la Plaza de San Francisco, 6, bajos, (ex-talleres de LA LUCHA) donde se reciben toda clase de encargos para el completo servicio de coches, carruajes á la llegada de los trenes, encargos, etc., etc.

LABOREMUS

Este debe ser nuestro lema. La actividad y el movimiento es vida. Cuando los órganos no funcionan se debilitan, degeneran y desaparecen. Corre la sangre por el cuerpo, el corazón palpita, la imaginación trabaja y el ser es hombre. Cuando la anomalía cunde y se extiende la parálisis los cuerpos se descomponen y la muerte triunfa.

Una cita fisiológica puede aplicarse á otra filosófica y por tanto política, pues esta no es más que una consecuencia de aquella.

De política queremos hablar, debemos hablar, dejando aparte mezquindades, de la alta política, de aquella que regenera los pueblos y convierte en verdes vergeles los áridos campos, que únicamente permanecen estériles por la apatía de los hombres.

Durante cuantos años hemos sufrido en España la calamidad de unos partidos políticos, que han antepuesto á los intereses patrios los menguados intereses de cuatro amigos. Mezquino y reducido círculo en el que se han estrellado muchas energías y muchas inteligencias, capaces de reorganizar un estado y de hacer palpitar la entraña nacional.

Mientras en Inglaterra, hace ya años, Gladstone promulgaba leyes de amplio espíritu, llamemosle social; en Francia, Millerand y Jaurès empezaban su campaña; en Bélgica, Vanderbelde agitaba las masas populares señalando un mas allá; en Italia, Zanardelli y Ferri empezaban su obra; en Alemania ganaban terreno los socialistas apesar de las persecuciones de Bismarck y en Rusia devoraban los *mujiks* las obras de Tolstoi, en España no se hacia nada, como si la cordillera pirenaica fuera una muralla de China que nos separaba de Europa.

No podia continuar esta apatía, y tuvo que venir Canalejas, rompiendo la periferia de este círculo vicioso.

Sin que le asustaran las ideas, estudió concienzudamente las emitidas por Marx y las sustentadas por Bakounine y Kropotkine; comprendió que la cuestión social era un asunto que se debía resolver, armonizando intereses, evitando la propagación de la llaga y como habil cirujano empuñó el escalpelo para cortar materia cangrenosa.

Pronto á su alrededor agrupáronse cuantos tremolaban en dias de campaña bandera de progreso; los que amando la patria la ansia-

ban próspera; los que se titulaban eudemonistas, queriendo que la felicidad fuera patrimonio de todos los ciudadanos.

Posada, Buyla, Morató, glorias de nuestra tierra, juntaronse con Canalejas y la juventud intelectual, entusiasta siempre, al ver la hermosa legión que se formaba, solicitó un puesto é ingresó en las filas de la joven democracia.

Esta juventud no ingresó en el partido, como muchos ingresan en las corporaciones porque es una cosa que *viste*, ingresó allí para trabajar y esta labor ha dado ya sus frutos.

En el círculo democrático de Madrid fundaron las secciones de Ciencias sociales y políticas y en la sesión de clausura del primer curso se ha visto que no ha sido estéril el trabajo.

Con elocuente palabra los señores Armiñan y Gomez de la Serna, hicieron el resumen general de los trabajos examinados. Durante el curso se presentaron y discutieron cinco memorias.

Una del señor Rodriguez Tomé, estudiando en conjunto la cuestión social; otra del señor Alvarez Rodriguez, tratando del problema religioso en hermosísimo trabajo; los señores Sanchez Pastor y Gomez de la Serna, abordaron los problemas financieros y el joven escritor Práxedes Zancada estudió cuanto se relaciona con la corrupción del sufragio.

Problemas capitalísimos son los que se trataron, encontrando en todos facil y feliz solución. Se dirá que es mucha la distancia que separa la teoría de la práctica, ninguna duda tiene, pero la teoría habilita al hombre para cuando tenga que entrar en acción.

Tan digno y plausible trabajo había de tener por fuerza gallardo remate. Este lo ha colocado el señor Canalejas con su discurso, oración digna de estudio, que encierra más que un programa una doctrina.

Animo nuestro era al principiar este escrito ocuparnos de este discurso, estropeándolo con algun comentario y analizándolo á la ligera, pero como la pluma se ha corrido más de lo regular al trazar los párrafos del preámbulo y nos está vedado el extendernos más, debemos dejar el asunto para nuestro próximo editorial, prosiguiendo nuestra labor de vulgarizar las ciencias sociológicas, única forma que existe para que las luchas entabladas y las que se avecinan penetren en los rieles de la legalidad y del derecho.

MEZCLILLA

Por lo mismo que en todo me gusta la virilidad, tengo mi afición villaverdista y eso que á esos conservadores no se les puede aguantar por antipáticos é inútiles, así como suena.

Hay que confesar que Villaverde va resultando una excepción, y quizás ello sea, porque en la tierra de los ciegos quien tie-

ne un ojo, es el rey, pero sea lo que quiera, el ex-ministro de Hacienda es de los que no huyen el bulto, tiene convicciones y soluciones y cuando no casa con los pasteltamientos, se retira por el foro, pero asomando la cabeza como si fuera una especie de espada dámoclenia.

Y como resulta que los conservadores tienen su derecha, su izquierda y su centro, andan los pastores en revuelta sobre quien ha de apacentar el ganado, y Silvela por un lado jugando á malabares, Maura por los cruceros reaccionarios barriendo hácia sus intereses y Villaverde cogiendo la espada y la maleta para acabar con esa inteligencia con el de la tierra de las sobreadas, está el teatro que rebosa y la escena bien preparada, como lo justifica el discursito de Villaverde que apenas si tiene miga y caiza oportunidad; como que ya se habla por los mádri de crisis y de ministerios bajo la presidencia del actual presidente del Congreso, con personal nuevo del que rigé y programa definido, todo apoyado por elementos liberales de los que andan sueltos buscando la cuadratura del círculo, que menos difícil parece que gobernar á un pueblo tan desgovernado como el de que formo y formamos parte.

¿Tú crees, lector, que ese *desgovernable* es exclusivo de los conservadores? Pues fíjate en los liberales y verás danzas macabras más tendenciosas á la disolución que al patriotismo. Moret por un lado; el cascarrabias de Vega Armijo, por otro; el cojito Romanones, por otro; el cuco gallego Montero Ríos, en busca de prebenda, haciendo como que padece inapetencia; Puigcerver, en equilibrio inestable para poder dar de comer y beber á los sedientos que le siguen como Roure en comandita, de modo y forma que la unidad anda como el diablo en Santillana, sien to solo un León y Castillo el que come diplomáticamente sin que le hagan sudar los vientos abrasadores del africano suelo, ni el frío sutil que del sur surte á Paris en las épocas de los ventiscos.

Pues déjate á estos que *me* y *conservador* Un dia fueron Itálica famosa

y analiza á los republicanos. ¡Camará! yo no he visto en los años que tengo—y cuidado que ya me pesan—una armonía más discordante con mayor apariencia de convencionalismo cursi. Federales, unitarios, gubernamentales, colectivistas, individualistas, demócratas y socialistas, ácratas y autonomistas, formando un grupo fotográfico-parlamentario, es de lo más divino que pude soñar. Callan y hacen bien, porque como suelten la sinhuera y salga una frase, enseguida se desarrolla el *delirium tremens* y como cada quisque tiene una boquilla y cada boquilla necesita una emboadura, de ahí que al callar llaman Sancho y á la ridiculez patriótica conjunción. Yo no quiero pensar lo que ocurriría el dia que vinieran al poder esos caballeros, digo, ciudadanos; pero lo que sí afirmo como presentimiento que arranca de la historia, que si en mil ochocientos setenta y tres y setenta y cuatro, fué el disloque, ahora sería el de sálvese el que pueda, la torre de Babel, la *debaule* (¿se dice así?) y las calamidades de Egipto con las guerras intestinas de siempre.

¿Mella? Pues qué quieres que te diga? que me va resultando un meliloto, que se le ha subido la pedantería más allá de la faringe, laringe y exófago, y ya no es serio lo que hace ó lo que le hacen hacer. No hay hombre de talento y sabiduría que no tenga sus flacos y á Mella le ha entrado la envidia y viene haciendo una competencia á Lerroux y Ardid, por un lado, y á Bona-

fulla y Teresa Claramunt por otro, que me impresiona con disgusto y eso que no pienso llevar boina en toda mi vida.

Yo pregunto: si reinara don Carlos (que no reinará) ¿consentirían los carlistas que nosotros diéramos vivas á la libertad, á don Alfonso XIII y á la democracia? Lo menos que harían sería, seguramente, hacernos saltar el sistema dentario con un código de Fresno y luego... luego se me pone carne de gallina el pensarlo.

Pues, tendrán que convenir en que no somos tan malos los liberales cuando dejamos pacienzudamente el que se den gritos subversivos, se vitoree al Pretendiente y se digan cosas que caen de lleno en las mallas de eso que se llama Código penal y que aquí viene á ser como una especie de calendario americano.

«Queremos que los patronos nos den esto; nos concedan esto; nos accedan á esto; que hagan esto; que no hagan esto; que aumenten esto... y si nó, queremos la huelga y á ella iremos.

¿Estáis conformes?

¡¡¡Síiiii!!!

Pues á ello y guerra á los burgueses que son los primeros tiranos del proletariado.»

Esto es el pan de cada dia: el pueblo trabajador sigue ese camino sin tener en cuenta que al fin encontrará un precipicio y como tenemos caciques en política, las tiene el proletariado más perjudiciales que aquéllos, con menos conciencia, con peor corazón.

¿Es qué yo defiendo al patrono?

Nó.

¿Es qué yo defiendo al trabajador?

Nó.

Tengo razón; dispongo de una poquita inteligencia; poseo conciencia recta y voy en pos de la justicia, de la imparcialidad, de la ciencia y del raciocinio.

¿Hacen todos y obran todos lo mismo?

QUESTIONES OBRERAS

Quando el odio, engendrado por la desesperación causada por la miseria, no anda en los pechos, la lucha llamada de clases, puede resolverse pacíficamente, sin que se tengan que registrar atropellos, más que la vulneración mezquina de algunos intereses, gravámen que abarca á ambas partes.

La huelga de San Feliu de Guixols que un dia se tuvo el convencimiento de que alcanzaria gigantescas proporciones, se ha resuelto, sin que la tranquilidad del vecindario se haya alterado en lo mas mínimo.

Los operarios han vuelto á empuñar sus herramientas reanudando la tarea incesante, que garantiza el derecho á la vida.

Únicamente permanecen en huelga los obreros albañiles, que como ya dijimos ayer, no estan conformes con la libre contratación de trabajo que proponen los patronos.

El parte recibido ayer en el Gobierno civil de la provincia del alcalde de aquella villa, acusaba la tranquilidad del vecindario.

Puede darse por terminado el conflicto, en el cual han dado muestras de sensatez cuantos han intervenido, sin que se tuviera que señalar la existencia de elementos perturbadores, extraños á los asuntos que se ventilan.

COMISION PROVINCIAL

(Sesion del dia 23).

A las once dió principio á la sesión, presidiendo el señor Palau, y con asistencia de los señores Carreras, Carbó, Bagudá y Prim.

Leida el acta de la anterior, tomáronse los siguientes acuerdos:

Informar al señor Gobernador en el sentido de que procede, ordenar al Ayuntamiento de Albons, haga efectivos los reintegros que se citan en los expedientes incoados á los ejercicios correspondiente á los años 1865 al 1872, ambos inclusive.

Revocar la providencia tomada por el Ayuntamiento de Celrá, ordenando al vecino de la misma Tomás Calvell Turet, vaciara en el término de veinticuatro horas, unas balsas de agua que posee en un molino aceitero.

Autorizar al Ingeniero Jefe de carreteras provinciales para trasladarse á Llagostera, para emitir dictámen sobre las reformas que deben practicarse en los torrentes «Bañalosa» y «Torrent de Grabat», sitos en aquel término municipal, á fin de evitar los perjuicios que causan las avenidas pluviales.

Disponer que emita informe en el expediente formulado para la construcción de un cementerio en la villa de San Daniel, al arquitecto provincial.

En vista de las instancias elevadas por los Ayuntamientos de Rabós, Palau Sabardera y Pan, solicitando el perdón de la contribución territorial, por el pedrisco que cayó en aquella comarca el 24 del pasado Abril, se acordó disponer la práctica de algunas diligencias de rúbrica, remitiendo después todos los antecedentes á la Delegación de Hacienda de la provincia á los efectos consiguientes.

Disponer que el Ingeniero Jefe de carreteras provinciales informe acerca de la petición formulada por el ayuntamiento de Pals, sobre cesión á favor de la Junta comunal de propietarios del territorio conocido por «Estany Masich.»

Autorizase al arquitecto provincial para trasladarse á la villa de Arbucias para formalizar el proyecto de reformas de alineación y rasantes de la calle travesía de Camprodón.

En vista de que el Ayuntamiento de Ogas denegó á los vecinos de Enveiti (Francia) don Evaristo, don Francisco, don Ramón y doña Maria de Pastors y de Sarrats, la autorización para nombrar guarda jurado del manso «Fruca» á don Pedro Puig, y habiéndose elevado dichos señores en contra tal disposición, acordó informara en este asunto el Ingeniero Jefe de Montes de este distrito forestal.

Devolver al encargado del suministro de vino á los Establecimientos provinciales de Beneficencia, señor Planas, el depósito que tenia hecho como garantía del cumplimiento de su contrata, por haber terminado esta.

Diose después lectura á la distribución de fondos para satisfacer obligaciones durante el próximo mes de Julio.

Ordenar al Ayuntamiento de Castelló de Ampurias informe en el expediente de suspensión del concejal don Heriberto Batllé.

Disponer continúen en calidad de empleados temporeros en las oficinas provinciales, el letrado D. Jaime Culla y el portero D. Felipe Albalu.

Dispúsose finalmente que el 20 del próximo mes de Agosto, se reúna el Tribunal de oposiciones para proveer las vacantes que existen de profesores en la Escuelas menores de Bellas artes de Llagostera y Puigcerdá.

Formarán el tribunal los señores D. José Berga, profesores de la Escuela menor de Bellas Artes de Olot, D. Felipe de Azua, profesor de la de San Feliu de Guixols y don Guillermo Roca, profesor de la Escuela municipal de Bellas Artes de Figueras.

Como cuestionario registrá el mismo programa que se utilizó en las últimas oposiciones que se hicieron para cubrir una vacante en la escuela de Llagostera.

No habiendo más asunto de que tratar, levantóse la sesión.

Los coros de Clavé

Actívanse los preparativos para recibir como se merecen á las masas corales que mañana llegarán á esta ciudad, cumpliendo lo que venimos anunciando hace ya días.

En el puente de Isabel II se estaban colocando ayer mastiles con gallardetas y el armazón del arco triunfal, pequeño tributo que el pueblo de Gerona dedica á los populares peregrinos del arte.

Las autoridades todas, presididas por el Gobernador señor Tejón, irán á la estación á recibir á los expedicionarios.

Estos llegarán en el tren de las ocho y media de la mañana y en manifestación se dirigirán á saludar á las corporaciones, cantando después el «Gloria á España» al pie del monumento del General Alvarez de Castro, disolviéndose después de haber depositado los estandartes y enseñas en los edificios que se indicarán.

A las tres y media se reunirán los coristas frente las casas Consistoriales, para ir en masa á la plaza de Toros donde se celebrará el festival artístico en el que tomarán parte unos 2.000 coristas y la música del Regimiento Infantería de San Quintín y una banda civil, actuando de director el maestro D. Máximo Novi.

Se ejecutará el siguiente

PROGRAMA PRIMERA PARTE

- 1.º «Gloria á España», (coro y banda).
- 2.º «Los Pescadores», (á voces solas).
- 3.º «Banda», (sinfonía).
- 4.º «Arri moreu», (á voces solas).
- 5.º «La Maquinista», (coro y orquesta).

SEGUNDA PARTE

- 1.º «Pom de flors», (coro y orquesta).
- 2.º «Las flors de Maig», (á voces solas).
- 3.º «Banda», (sinfonía).
- 4.º «De bon matí», (á voces solas).
- 5.º «Los nets dels Almogàvers», (coro y orquesta).

El acto principiará á las cuatro y media.

Es de esperar que nuestro público responderá á esta fiesta, que de tantos atractivos promete estar revestida, dando muestras de cultura y buen gusto.

Por la noche los expedicionarios obsequiarán con serenatas á las autoridades, público y particulares, regresando después al punto de procedencia.

Nuestro colega *El Autonomista* dedica su número suplemento á tan artística fiesta, que segun se nos ha manifestado estará esmeradamente confeccionado publicando notables grabados, entre ellos el retrato de Anselmo Clavé, y ameno texto.

Clinica del Cirujano-Dentista

ARTURO F. ROSÉS

Ex-alumno del Colegio de Medicina de Barcelona. Graduado en la Facultad de Medicina de Madrid. Practicante y Cirujano-Dentista de los establecimientos de Beneficencia provincial.

Construcción de dentaduras, últimos sistemas.

Operaciones sin dolor.

Tratamiento y curación de las enfermedades de la boca.

Veinte años de práctica en hospitales.

S. Francisco, 7, 2.º - Gerona.

NOTICIAS

Se ha puesto á la venta, después de algun tiempo de hallarse agotada, la obra del insigne Perez Galdós, *La segunda casaca*.

Pertenece al millar treinta y cuatro á que asciende en la actualidad la venta de este Episodio, del cual se han impreso hasta la fecha 36.000 ejemplares en siete ediciones.

Agradecemos la atención que en nosotros se ha tenido, remitiéndonos un ejemplar.

En una finca que posee el señor Marqués de Camps, en el término municipal de Salt, la benemérita sorprendió al vecino de dicha villa, Simón Bernadas Camorlinas, que iba con una escopeta de dos coñones y no poseyendo licencia para uso de arma, fué denunciado á la autoridad.

En el Teatro Principal de Figueras se tuvo que registrar un incidente durante la función que se celebraba el día de San Juan.

Al salir un caballo en la escena, durante la representación del primer acto, en el que iban montados el tenor señor Casas y la tiple señorita Pinós, resbaló el cuadrúpedo causándose los artistas que lo montaban algunas contusiones.

La función tuvo que ser interrumpida breves momentos.

Han sido denunciados á la autoridad cua-

tro mujeres y tres hombres vecinos de Culera, por haber querido atravesar un túnel cercano á aquella villa, apesar de la prohibición expresa que existe y de las indicaciones que les hicieron el guarda vía el jefe de estación.

Estando practicando obras en una casa situada en la calle de Mar, de la villa de Blanes, cayóse de una altura de cuatro á cinco metros el albañil Juan Gibert Verges, causándose fuertes contusiones.

Ayer visitó el pintoresco «Pastoral» el Gobernador civil de la provincia, don Juan Tejón y Marín, acompañado de algunas autoridades y particulares.

Esta noche deben reunirse en el «Café de la Independencia» de esta ciudad, los elementos que sustentan las doctrinas federales, para tratar asuntos relacionados con su partido.

Esta noche se pondrá en escena en el Teatro «Jardines de Novedades», por la compañía del señor Valldeperas, la popular zarzuela *La Mascola*.

Sigue en estado satisfactorio en el Hospital Civil, la mujer que el pasado miércoles fué agredida con un puñal por su ex-amante, en una barbería de la calle de Calderers.

Hace unos días que al anochecer unos grandullones se entretienen en tirar piedras desde el cauce del rio Onyar á la rambla de Alvarez, sin fijarse que pueden descalabrar á algún transeunte.

Ignoramos que la guardia municipal haya impuesto el correctivo que merece tan bárbaro pasatiempo, por lo que llamamos la atención del señor Alcalde para que se sirva hacerlo con sus subordinados.

Continúa en igual estado, según referencias particulares, la huelga de descorchadores de Massanet de la Selva.

La antigüedad de «La Neftalia» Cort-Real 18, que ha sido el primer establecimiento que ha organizado los servicios fúnebres con toda la amplitud necesaria es una garantía de las ventajas que ofrece al público.

Instalaciones completas de para rayos y timbres eléctricos, por el óptico electricista Pedro Colodón, calle Mercaders (Neu) 1, Gerona.

Las familias que agobiadas por el dolor de la pérdida de uno de sus individuos, quieran evitarse las molestias consiguientes á la organización del entierro y funerales acudan á «La Funeraria» plaza del Mercadal, núm. 9.

Lo acreditan los certificados

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el *Elivir Estomacal de Saiz de Carlos*.

REMITIDO

Señor director de LA LUCHA.

Muy señor mío: En su publicación correspondiente al día 21 del actual he leído una correspondencia de Torroella de Montgrí plegada de frases injuriosas y de calumnias contra el que suscribe.

Aparte del derecho, que me reservo, de querellarme ante los tribunales de justicia, me creo en la necesidad de demostrar la serie de inexactitudes que dicho escrito entraña.

El Ayuntamiento de Ullá, que jamás se ha distinguido por su exactitud tributaria, se atrasó en el pago al Estado de las atenciones de primera enseñanza del 2.º trimestre del año 1901.

En mi calidad de auxiliar de la Agencia Ejecutiva requirí, en forma legal, al presidente de la Corporación deudora para el ingreso en las arcas del Tesoro del importe del débito principal, más las dietas-gastos y costas.

El débito principal ascendía, según la

certificación expedida por la Intervención á 130 pesetas, como cálculo probable, y el cual resultó ser de 39 pesetas. En el artículo 107 de la Instrucción de Recaudación se puede ver que la diferencia indicada no afecta para nada el importe de las dietas, cuyos derechos reclamé y se me negaron, así como los gastos y costas. Ingresó el Ayuntamiento el débito principal; y al presentarme para inscribir la carta de pago me negaron, por segunda vez mis derechos legítimamente adquiridos. Cesé en mi cargo en 5 de Mayo de 1902, y en 21 de Enero del presente año fui nuevamente autorizado para continuar los expedientes de mi pertenencia, y entre ellos los de Ullá y Palau-Sator á cuyos Ayuntamientos me presenté por tercera vez, y en virtud de la negativa en satisfacerme los derechos que me correspondían, acudí á los Juzgados municipales respectivos, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 109, Letra D, apartado 2.º.

El Juzgado de Ullá decretó la autorización; y el de Palau-Sator la denegó bajo pretexto de que era inleible la firma del señor Tesorero de Hacienda al pie de una acordada de aquel superior Centro, firma autorizada con el sello de aquella Dependencia. Provisto del auto, notifiqué á los señores Concejales de Ullá, la providencia decretando el embargo; y en los ocho días que la Ley les concede para el pago, me han satisfecho el importe de mis derechos, si bien que muy mermado (¡y tanto!) por la transacción que, en atención á lo exiguo de su presupuesto, les he acordado.

El Ayuntamiento de Palau-Sator me ha satisfecho su débito en igual forma: prueba evidente de que han reconocido su error. ¿En dónde está el saqueo de viviendas, y la siembra de sobresaltos?

Para dar fin tengo que añadir que, en los dos citados expedientes se han observado todos los trámites legales: que ambas liquidaciones de las dietas, gastos y costas, causados en los mismos, vienen aprobadas por la Tesorería de Hacienda, como estoy dispuesto á comprobarlo, exhibiendo, á quien lo desee dichos procedimientos; y que las secretarías de los Ayuntamientos de Ullá y Palau-Sator, así como de Fontanillas y de Gualta las desempeña un mismo individuo quien posee, al parecer, una personalidad más que la Santísima Trinidad.

Espero de su reconocida rectitud que se servirá publicar, en su ilustrado diario, y en lugar igual al de la recriminación tan estúpida como injusta de su corresponsal de Torroella, esta reivindicación de S. S.

Francisco Martorell.
Gerona 23 Junio 1903.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha» La comisión barcelonesa

Madrid 26, á las 4.

En el expreso de Barcelona ha llegado esta mañana la comisión del Ayuntamiento de dicha capital, compuesta de los concejales señores Moles, Mir y Miró y Roig y Torres, este último en vez del señor Puig y Cadafalch, pues por lo visto los catalanistas no quieren preocuparse de lo que tanto conviene á los intereses del pueblo de Barcelona.

En la estación esperaban á dichos concejales, el agente en Madrid de aquel Ayuntamiento señor Sojo, el senador señor Coll y Pujol, el secretario del Ayuntamiento señor Gomez Castillo, el señor Rosell y el señor Lerroux, en representación de los diputados por Barcelona.

Los comisionados asistirán esta tarde á la sesión del Congreso.

Desde Tenerife

Un despacho oficial recibido de Santa Cruz de Tenerife, refiere que el Ayuntamiento en pleno ha presentado la dimisión, como protesta á los proyectos que abriga el Gobierno referentes á suprimir la capitania general de Canarias.

Al hacerse cargo la opinión del acuerdo del Ayuntamiento, hubo un fenomenal escándalo, organizándose una imponente ma-

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia la clorosis, convelecciones, dispepsias, (dificultad de digerir) raquitismo crecimiento deficiente y demás «fecciones» que reconocen por causa un estado de debilidad general, se curan pronto tomando el acreditadísimo

Elíxir Callool

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito farmacia CALLOOL Diputación, 333, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del extranjero, se vende en Gerona en las acreditadas farmacias de José María Pérez y D. E. Vives.

manifestación que al grito de muera León y Cestillo y viva Canarias, recorrió la población.

Témense graves desórdenes, pues los ánimos están muy excitados.

Diávolo

Reina gran entusiasmo por asistir esta tarde a la Plaza de toros, pues hace su segunda representación «Diávolo».

Noticias de Grecia

Un despacho de Atenas refiere que el Senado y la Cámara de diputados, han acordado un voto de censura al Gobierno, por no cumplir su programa.

Probablemente el Gabinete dimitirá, pues ya no posee la confianza del país.

Desde Jerez

Telegrafían de Jerez, que la mayoría de los obreros en huelga han vuelto al trabajo, excepto los del campo, que continúan holgando.

Las noticias que del resto de la provincia se reciben son en extremo contradictorias, pues mientras en algunos pueblos ha decrecido, en otros ha estallado con más violencia que desde los primeros momentos.

Cuantas gestiones se hacen para solucionar el conflicto resultan inútiles, ante la intransigencia de los patronos.

En Palacio

Actuando el ministro de la Gobernación de presidente del Consejo, ha estado a las doce en Palacio visitando a D.^a Cristina.

Le dió cuenta de los telegramas recibidos de Cartagena y del estado en que se hallan las huelgas de Jerez y Barcelona.

Parece que el señor Maura no le ocultó a D.^a Cristina la gravedad que reviste el conflicto obrero que en la actualidad se halla pendiente en Barcelona. —Reig.

Agitación obrera

Barcelona 26, a las 4

Ha estallado ya el conflicto grave y si bien la huelga general no es un hecho, de continuar las cosas así, se hará forzoso el paro de todas las industrias.

En virtud de haber negado según telegrafíe ayer, la empresa de tranvías residente en Londres, las bases que pedían los obreros, esta madrugada los empleados de tranvías han acordado la huelga, publicando una alocución al pueblo explicando las causas consistentes en haberse agotado su paciencia, después de medio año de aguardar respuesta de los empresarios. Agrega la alocución, que no van a la lucha por egoísmo, sino por dignidad y amor propio.

Cumpliendo este acuerdo no han salido tranvías.

—Vuelve a hablarse de la declaración del estado de guerra, aun cuando no estallen graves sucesos, fundado en que los civiles están rendidos de cansancio y el gobernador se verá precisado a pedir el apoyo de la autoridad militar, resignando el mando.

En el muelle de carbón el número de obreros que trabaja hoy es más numeroso que el de los días anteriores.

En el resto del muelle trabajan unos 400 hombres y 100 carros de pequeña monta.

—En el salón Universal están celebrando un mitin los obreros de los oficios de construcción.

La concurrencia extraordinaria. El local rodeado de civiles y policía.

CRÓNICA PARLAMENTARIA. Congreso

Madrid 26, a las 6 tarde.

A las tres y quince minutos de la tarde, abre la sesión el presidente señor Villaverde.

Poca concurrencia. En el banco azul los señores Allende Salazar y Marqués del Vadillo.

Leída y aprobada el acta de la anterior jura el cargo un diputado.

El señor Romero Robledo pide documentos relacionados con el fallo emitido por el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, sobre la negativa de conceder una cruz al general Moner.

Otros diputados formulan varios ruegos y preguntas de escaso interés.

Promete el cargo de diputado el señor Salmerón.

El señor Suarez Inclán apoya una proposición de ley sobre los pantanos de Guajamecil.

El ministro de Agricultura dice que el Gobierno no se opone a ello.

El señor Nougues apoya también dicha proposición haciéndola extensiva al pantano de Reus que es, agrega, cuestión de vida ó muerte para dicha comarca.

Pide se tome en consideración la proposición de referencia.

El ministro de Agricultura le contesta en análogos términos a los de la respuesta el señor Suarez.

El Duque de Almodovar apoya el proyecto de referencia.

El señor Mayner hace lo propio.

El Marqués de Mochales se adhiere también al proyecto.

Rectifican cuantos han intervenido en el debate.

Es tomada en consideración dicha proposición de ley que pasa a la respectiva sección para su examen.

Senado

El general Azcárraga abre la sesión a las 3 y 15 minutos.

Escaños y tribunas desanimados.

En el banco azul los ministros de Hacienda y Gobernación.

Se aprueba el acta y se da cuenta del despacho ordinario.

El señor Suarez pide documentos relacionados con la compañía Trasatlántica.

Trata también de la concesión de licencias de caza.

Se entra en la orden del día.

El ministro de Hacienda contesta a la interpelación del señor Mellado acerca de los cambios y la depreciación de nuestra moneda.

Dice que ha tomado medidas para regularizar la plata.

Acerca de este problema pronuncia largo discurso.

La corrida de hoy

En la plaza de toros se está celebrando la anunciada corrida terminada la cual hará su segunda aparición el velocipedista Diavolo.

La entrada floja.

El primer toro de Veragua es de bastante poder.

Lagartijillo le atizó una buena estocada.

El segundo ha tomado 6 puyazos a cambio de un penco.

En banderillas muy bien los peones.

Corcheito muy valiente con el trapo, descolgándose con un volapié superior.

Sigue la corrida.

El trust azucarero

En contra de lo que se esperaba no se han reunido los fabricantes azucareros de Andalucía y Navarra para ultimar lo del trust Azucarero.

Seguramente la escritura se firmará el lunes.

Noticias de Jerez

La normalidad es completa en Jerez.

Trabajese en todas partes.

El número de obreros detenidos es el de 18 a consecuencia de la última huelga.

Manifestación tumultuosa

De Tenerife telegrafían que al tenerse noticia de la supresión de aquella diócesis las campanas han tocado arrebato y el público se ha echado a la calle pidiendo a gritos no se suprima la diócesis y la capitania. —Reig.

Publicaciones

El número de ALREDEDOR DEL MUNDO del viernes 26 trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

¿Existieron los amantes de Teruel?—El pueblo más antiguo del mundo (Los ainos y sus costumbres).—El mundo de más allá de nuestros sentidos (Lo que no vemos ni sentimos).—Las plantas venenosas de España (Cómo son y sus efectos) (II), por don Leandro Navarro. Relojes curiosos.—Aventuras cosmopolitas (El coronel Gastón y sus secuaces).—La gran conjuración de los leprosos.—La manera de atraer parroquianos.—El cogote y el temperamento.—Por qué comemos sal.—El radium, los diamantes y la radiografía.—Por qué duele la cabeza por la mañana.—Almacenes de ratas otra porción de artículos, Caricaturas. Preguntas y Respuestas, Averiguador Universal, Recetas y Recreos, y otro pliego encuadernable de *La Casa bajo el mar* con preciosas ilustraciones.—20 céntimos número.—2,50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano-Americano
Cotizaciones del día 26 de Junio de 1903
(De nuestro servicio particular)
BOLSA DE LA MAÑANA

Interior 4 por 100.	77'05
Acciones ferrocarril Norte.	55'30
Id. M. Z. A.	93'05
Id. Orense.	33'10
Francos.	37'10
CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE	
4 por 100 Interior.	77'00
5 por 100 amortizable.	96'75
Acciones del F. C. Norte.	54'80
Id del F. C. de M. Z. A.	92'25
Id. Orense.	33'10
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	104'25
Id. 4 1/2 por 100 Alicante.	99'12
Id. 2 1/2 por 100 Francias.	58'62
Id. Municipales 5 %.	101'75
PARIS { Exterior.	89'82
{ Nortes.	190'00
{ Alicante.	318'00
Francos.	37'30

SANTO DE HOY
Santo Laslido y Rodolfo mártires

ESPECTACULOS

TEATRO JARDINES DE NOVEDADES
Compañía de zarzuela
Funcion para hoy 27 del actual
La zarzuela en tres actos.

La Mascota

A las 9 en punto.
Imp. de LA LUCHA, calle del Pavo, 6, bajos.

FOLLETIN DE «LA LUCHA» (62)

Por una mujer

Al tratar de persuadir a los otros para que volviesen con él a la taberna de la viuda, y no queriendo dejar siquiera sospechar lo que había ocurrido la víspera entre Juana, su madre y él, habíales dicho Santiago Bertrand que había encontrado por casualidad a la señora Palat, quien le había preguntado los motivos de su deserción, y que reconociendo que había hecho mal en abandonarla por aquel insolente Marchand, se había comprometido con ella a volver y a llevar consigo a sus camaradas.

Esta combinación, que a su juicio era excelente, le había prometido, sin que nadie adivinase lo que quería ocultar, esclamar triunfalmente entrando en la taberna:

—Ya veis cómo he cumplido mi promesa; aquí estamos todos.

Después de jugar la primera partida, levantóse Santiago a encender la pipa y acercándose a Juana que estaba sentada al lado de la chimenea haciendo medias de lana para la viuda, la dijo a media voz:

—Decid, querida amiga, ¿habeis anunciado a vuestro novio Tomás nuestra franca y eterna reconciliación?

—Todavía no, señor Bertrand, pero os prometo que no tardare en hacerlo.

—Me dareis mucho gusto en ello, os lo aseguro. Esto os admira, pero es la verdad.

—¿Tanta prisa corre? Confieso que no se me alcanza el motivo de vuestra impaciencia; pero de todos modos, Tomás lo sabrá muy pronto.

—¿El motivo de...? —replicó Santiago.—Pues es una idea que se me ha ocurrido y que, una vez realizada, probará de una manera absoluta a vuestro

marido hasta qué punto llega mi sinceridad; es una idea que espero habrá de ser de vuestro agrado.

—¿De veras? ¿Y sería inconveniente preguntaros qué idea es la vuestra?

—De ningún modo, querida Juana: que quisiera ser testigo de Tomás el día de la boda.

En su leal sencillez, acogió la muchacha aquella propuesta como una prueba de amistad verdaderamente incontestable; así es que alargó con efusión su mano al guarda-bosque, diciéndole con franca sonrisa:

—Gracias, en su nombre y en el mío, señor Bertrand; es en efecto un testimonio de afecto é interés el que nos dais con esa oferta y esta misma noche me comprometo solemnemente a hablar del asunto a Tomás.

—¡Ah! ¿vais a velar también?

—Sí, después que hayamos cerrado iremos a casa de Tomás, porque acaso ya sabreis que el entierro se verificará mañana temprano.

—Sí, lo sé, y por eso mismo es absolutamente indispensable que esta noche se lo digais todo a vuestro prometido, porque tengo el propósito de acompañar al pobre abuelo Bilain hasta el cementerio, y no quisiera exponerme a ser mal recibido por su hijo al ir a darle esta prueba de amistad.

—Nada temais; os prometo decirselo todo a Tomás hoy mismo. El entierro será a las nueve; venid por aquí a las ocho de la mañana y os enteraré de nuestra conferencia, señor Bertrand.

—Perfectamente. Contad con mi puntualidad, porque tengo impaciencia porque todo concluya.

—¿Vienes, Santiago? —dijo en aquel momento, esforzando la voz, uno de los jugadores.

—Un instante—respondió el guarda-bosque,—que no se trata de apagar un incendio.

Y dirigiéndose de nuevo a Juana,

LA IBERIA

Sociedad mutua de seguros contra accidentes personales del trabajo
Barbará, 14, principal.—Barcelona

Por la ley de 30 de Enero de 1900 el patrono es responsable de todos los accidentes ocurridos a sus obreros, sean ó no originados por los mismos operarios ó por descuidos aun cuando el patrono haya optado todas las precauciones imaginables.

La asociación de Seguros mutuos autorizada por la misma ley, es el mejor medio para sustituir la responsabilidad personal del patrono ó del fabricante, y este es el objeto que se propone esta Sociedad que tiene la gran ventaja de la **mutualidad**, ya que las primas no pueden ser objeto de explotación alguna, como lo son en las Sociedades anónimas.

Los acaecidos desembolsaran solo el 35 por 100 de las primas al formalizar el contrato y los otros dividiendo serán proporcionales á los accidentes que ocurran, no pasando el total del valor de la prima anual.

Delegados en todas las provincias.

En la de Gerona, D. Gerónimo Mas, calle den Vern.

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA



DR. NICOLA CASILE
Inventor de los renombrados medicamentos Casile.
Diputación, 435, Barcelona.

han logrado que el Dr. Casile descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la **tisis** en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sofocación) espectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las **Perlas Casile**, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir **NO más tisis**. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios, hemos podido encontrar los renombrados **CONFITES CASILE**, que asociados á las **Perlas** combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

Después de larga experiencia compusimos el **Bálsamo Casile**, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son **atonía** (debilidad del estómago), **digestiones laboriosas ó difíciles**, **pirosis ó acedias**, **inapetencia**, **gastralgias**, **dilatación**, **catarros**, **larúreas**, **hipercioridia** y toda clase de **dispepsias**, haciendo desaparecer al momento los **vómitos**, **ceadores** y **pesadez**, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días á las 12, y á las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 pesetas; Confites Casile, 5 pesetas; Bálsamo Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor; Diputación, 435 Barcelona.—En Gerona en las farmacias de J. M.ª Pérez, Abeuradors, 2 y 4; Francisco de A. Roca, Cort-Real, 4 y Joaquín Coll, Rambla de la Libertad, 26.

FÁBRICA DE MUEBLES

DE

J. Bautista Jovet

Casa antigua y acreditada, fundada en 1880

En estos talleres, montados con todos los adelantos modernos, se fabrican muebles de todas clases al por mayor y al detall. Existe constantemente un variado surtido de los mas usuales, desde la forma más sencilla y modesta hasta la más rica y lujosa construidos todos ellos con gran esmero y solidez.

Especialidades de la Casa

MOBILIARIOS COMPLETOS ESTILOS LUIS XV Y XVI

IMPERIO—MODERNISTA

Visítense los TALLERES. Calle de FIGUEROLA.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón la Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16 de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacifico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinación para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y Le Guayre, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Buenos Aires el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tángier.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tángier: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con la facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Representante en esta provincia, D. JUAN BOXA.

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

Calma instantáneamente el dolor de muelas.

Conserva y hermosea la dentadura

Emblanquece y da brillantez al esmalte de los dientes.

Vigoriza las encías.

Limpia la boca dejándola agradablemente perfumada.

Fortalece los dientes y las muelas.

Evita la caries ó le detiene si existe ya.

Comunica grato perfume al aliento.

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

ANUNCIOS MORTUORIOS

se admiten en la imprenta de este Diario hasta á las 11 de la noche.



¡La calvicie ha sido por fin vencida!

POR EL

DOCTOR V. STAKANOWITZ

CON EL USO DE

LA LOCIÓN CAPILAR ANTISEPTICA

NACIMIENTO, CURSO Y CURACIÓN DE LA CALVICIE

Encontrándose el microbio de la calvicie en el aire, se pone en contacto con la epidermis fijándose entonces en ella por hallarse ésta impregnada del **sebum**, no obstante su permanencia en la epidermis es más ó menos duradera segun encuentre mayor ó menor facilidad para continuar y desarrollarse en la misma, así encontramos que en las regiones desprovistas de pelo no se detienen mucho tiempo, mientras que en el cabello y aun en la barba la estancia del microbio es más duradera, pues la grasa y humedad del pelo y la mayor elevación de temperatura le favorece. Penetrando en el orificio piloso y por el mismo en las **glándulas sebáceas** se multiplica el microbio en el líquido producido por éstas y atraído por el **sebum** invade el folículo, la papila y demás partes del pelo, el cual se decolora, pierde la brillantez, disminuye su calibre y finalmente cae. Produce asimismo una inflamación de las **glándulas sebáceas** las cuales vertiendo en abundancia su líquido infecta toda la superficie de la piel.

El **sebum bacillus**, además de ser el causante único de la calvicie senil, le encontramos en todas las enfermedades del pelo. Los cabellos ó pelos al caer renacen siempre pero su calibre es cada vez menor y al cabo de varias caídas, llega á un estado estacionario convertido en un vello finísimo.

El calvo cuenta pues en su cuero cabelludo tantos vellos como cabellos tuvo en el mismo la regeneración de este vello es por lo tanto la curación de la calvicie.

Con lo expuesto queda demostrado la utilidad del específico Loción Capilar Antiséptica pues es indiscutible que con su uso desaparece toda enfermedad anteriormente descrita y como consecuencia lógica la calvicie y todas las enfermedades del cuero cabelludo.

Depósitos en Gerona: F. Maresma, Abeuradors y Mercaders.—Farmacia Moderna de Salvador Murtra, Rambla.—Perfumería de José Bone, Rambla y Abeuradors.—Consuelo Vallmajó, Rambla y Plateria.

Precio del frasco, 7'50 pesetas

PRODUCTOS GRANULADOS

MIRALLES

Gran laboratorio farmacéutico

de M. Miralles

PASEO DE SAN JUAN, 201, BARCELONA

PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

DEL Dr. FERRER, BARCELONA

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.



Pastillas anticatarrales Ferrer

Modifican rápidamente los estados catarrales de las mucosas de la cavidad bucal y aparato respiratorio, vayan ó no acompañadas de tos, ronquera ó escoriación en la garganta, siendo especialmente recomendables á las personas que fácilmente se resfrían, á las obligadas á ha mucho, y á los fumadores.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL Dr. Perez Xifra

AL POR MAYOR: Sres. VICENTE FERRER Y C.ª BARCELONA

EL ÁGUILA

BARCELONA. PLAZA REAL, 13, Teléfono. 2014

Almacenes de ropas para caballeros y niños

SECCIÓN DE MEDIDA

SUCURSALES.—Madrid, Valencia, Sevilla, Cádiz y Valladolid.

Precios fijos

Grandes surtidos de ropas para todas las estaciones, tanto para caballeros como para niños.

REVELADOR BUSQUETS

Especial para toda clase de instantáneos

No vela, no altera, no mancha.

PRECIO DEL FRASCO 5 REALES

Hijos de A. Busquets y Durán

S. Pablo, 19.—BARCELONA.—Teléfono, n.º 60

Almacén de drogas y productos químicos; surtido completo de cámaras, objetivos, cubetas, obturadores, cartlinas, papeles preparados, placas y demás artículos de fotografía. Catálogo gratis.—Depósito general de las PLACAS LUMIERE.

Recomendamos el viraje fijador Busquets

vira y fija á la vez—1 peseta frasco

EL Jarabe de Fosfato de cal, GELATINOSO CON Bálamo del Tolú

del Doctor J. M.ª Perez Xifra, produce resultados muy seguros en los catarros crónicos pulmonares y bronquitis persistentes, resultando con gran éxito en los casos de raquitismo, escrofulismo, tuberculosis, produciendo los mejores resultados, en el estado de emlera o, en la lactancia, en los casos de debilidad general y nerviosa, en las convalecencias bantas, en las enfermedades de los huesos, fracturas y las que dependen de pobreza de constitución.

JOSE BONFILL

AGENTE DE NEGOCIOS

Se tramitan toda clase de expedientes, reclamaciones y se gestiona su resolución; representaciones de Ayuntamientos y particulares en las Oficinas públicas.

Gerona.—Mercaders, 6.º—Gerona.